



---

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PREPARATORIA PARA LA DESNUCLEARIZACIÓN DE LA AMÉRICA LATINA, SEÑOR EMBAJADOR LIC. ALFONSO GARCÍA ROBLES, EN LA SESIÓN DE CLAUSURA DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN, CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 1965

Señores Representantes:

Llegamos hoy al final de la primera etapa de labores de la Comisión Preparatoria para la Desnuclearización de la América Latina. El camino que nos resta por recorrer no es ni corto ni fácil, pero debe infundirnos ánimo tanto lo que ya hemos logrado realizar — que no es poco — como el hecho de que todas las resoluciones adoptadas en esta ocasión, al igual que lo fueron las aprobadas en la Reunión Preliminar de noviembre de 1964, lo han sido por unanimidad.

Como en la Grecia antigua y en las olimpiadas de nuestros días, entregamos hoy la antorcha a los tres grupos de trabajo que hemos constituido. Abrigamos la firme esperanza de que, dentro de cinco meses, la recibiremos de ellos con renovada flama, en esta carrera de relevos que hemos emprendido y de la que creo que podemos afirmar, sin exageración alguna, que dependen en gran parte la suerte y aun la vida misma de las generaciones venideras de la América Latina.

Esos grupos de trabajo han quedado constituidos en las más favorables condiciones para llevar a feliz término las tareas que se les encomiendan, tanto por su integración como por lo bien definido de sus atribuciones y por el hecho de que podrán contar en cualquier momento con las facilidades técnicas de la Secretaría de las Naciones Unidas, que es seguramente en el momento actual el más importante repositorio de conoci-

mientos y experiencia en lo que atañe a la desnuclearización y al desarme en general.

Si alguna recomendación debiera hacer a los grupos de trabajo en mi calidad de Presidente de la Comisión Preparatoria, sería únicamente la de que no pierdan nunca de vista el fin último de nuestra Comisión, que no es otro que el que la Resolución II de la Reunión Preliminar dejó claramente precisado: la preparación de un anteproyecto de tratado multilateral para la desnuclearización de la América Latina.

A la luz de los resultados hasta ahora obtenidos, parece razonable esperar que ese anteproyecto pueda, en su oportunidad, ser aprobado por el voto unánime de los miembros de la Comisión y que ésta llegue a englobar en su seno — como está ya muy cerca de hacerlo — a todas las repúblicas de Latinoamérica.

La fecha y la forma como se llegará a la desnuclearización de la América Latina, es decir, a hacer que se perpetúe en nuestras patrias la afortunada situación que en ellas existe y que, por consiguiente, queden para siempre proscritas de sus territorios las armas nucleares y los artefactos para el lanzamiento de las mismas, es cosa que aún no podemos precisar.

Pero sí podemos, estoy firmemente persuadido de ello, afirmar que la desnuclearización, así entendida, de la América Latina será, más pronto o más tarde, un hecho ineluctable porque cuenta con el apoyo irrestricto y entusiasta de todos sus pueblos.

De ahí que al terminar nuestras labores de este primer período de sesiones me parezca innecesario hacer votos por que se realice algo que, como acabo de afirmarlo, considero de fatal realización. Pero sí deseo formularlos por que nuestra Comisión pueda encauzar de tal manera sus la-

bores que, en un día no muy lejano, resulte aplicable para alcanzar el objetivo que perseguimos el procedimiento que, sin ser el único de entre los varios en que pudiera pensarse, sí sería sin duda el más propio: un tratado para la desnuclearización de nuestra América que lleve al calce las firmas, sin reserva alguna, de los representantes de las veinte repúblicas que tradicionalmente han constituido la América Latina.